

LA ALIENACIÓN DE LA LIBERTAD EN LA ERA POSTSECULAR*

Orlando Solano Pinzón**

Fecha de recibo: 23 de agosto de 2013
Fecha de evaluación: 2 de octubre de 2013
Fecha de aprobación: 21 de octubre de 2013

Resumen

El desplazamiento de lo religioso y espiritual de la esfera pública al campo de lo privado, propiciado por la secularización que trajo consigo la Modernidad, empobreció la comprensión de lo humano, que quedó sometido a comprensiones pragmáticas y utilitarias al servicio de la ideología económica y agudizó las problemáticas sociales. Una mirada al concepto libertad desde un breve paralelo entre Friedrich Hayek y Gregorio de Nisa permiten comprender mejor las implicaciones del desplazamiento antes mencionado y la necesidad de replantear la secularización.

Palabras clave: *Libertad, hombre, coacción, economía, imagen de Dios, virtud.*

INTRODUCCIÓN

La entrada en vigencia de la Modernidad trajo consigo un proceso de secularización que desplazó lo religioso y lo espiritual del plano público al plano netamente privado.¹ Dicho desplazamiento llevó a que la esfera

* El presente escrito es un artículo de reflexión, fruto del trabajo realizado en el seminario de fe y secularización, que hace parte del proceso de habilitación al Doctorado en Teología de la Pontificia Universidad Javeriana.

** Candidato al Doctorado en Teología, Pontificia Universidad Javeriana; Bogotá. Profesional, Licenciado y Magister en Teología por la misma Universidad; Licenciado en Filosofía, Universidad Santo Tomás, Bogotá. Docente de tiempo completo de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana; miembro del grupo de investigación Academia. Correo electrónico: o.solano@javeriana.edu.co

¹ El concepto secularización involucra diversidad de significados, ya que puede ser entendida como vivir en un mundo y una era secular, donde ser religioso es visto como una opción viable y normal; o como vivir sin religión como condición normal y experiencia de haber sido liberado de la religión como condición para la autonomía humana (ver a Casanova, “Lo secular, las secularizaciones y los secularismos”, 93-102).

pública quedara al margen de cualquier forma de trascendencia y se limitara al marco de lo meramente inmanente, posibilitando el surgimiento de diferentes ideologías que, en nombre de una secularidad auto-suficiente, fueron configurando la sociedad moderna y la comprensión del hombre inmerso en ella.

Para el caso particular del presente escrito, la intencionalidad se centra en identificar la insuficiencia de la mirada meramente secular en lo relacionado con la comprensión del hombre, y más concretamente, con el tema de la libertad, en el pensamiento de Friedrich Hayek, así como la necesidad de reivindicar el aporte de lo religioso a partir de la comprensión de la libertad en el pensamiento de Gregorio de Nisa.

Al respecto, el itinerario a seguir partirá de una descripción de la comprensión de libertad en cada uno de los autores en cuestión; posteriormente se señalarán las limitaciones de la comprensión de libertad en Hayek y la necesidad de repensar la secularización, y con ello, el aporte de lo religioso, de lo espiritual, que posibilite el desarrollo y realización del ser humano y la convivencia social; por último, cerraremos con una conclusión.

Friedrich Von Hayek²

Para abordar la comprensión de la libertad en Hayek, nos remitiremos particularmente a su obra *Fundamentos de la libertad*³, pues en ella señala de manera analítica los que para él son los fundamentos de la libertad. Vale la pena anotar que, sobre la base de su comprensión de libertad, se encuentra la influencia del liberalismo de origen inglés del siglo XVII y XVIII, especialmente de Locke y Smith (cuya tendencia es individualista

² Hayek nació en 1899, en Viena, se doctoró en leyes, primero, y luego en política económica. En los años 30, en Londres, cuando enseñaba en el London School of Economics, confrontó activamente las ideas keynesianas y se erigió como uno de sus más fervientes opositores. Es considerado el pensador liberal más destacado del siglo XIX (ver a Múnica, *En las fuentes del neoliberalismo. Aproximación crítica teológica a fundamentos teóricos del neoliberalismo en Friedrich A. Von Hayek*, 40-45).

³ Hayek, *Fundamentos de la libertad*. La obra se sitúa históricamente en 1960 y se propone sistematizar los fundamentos de la sociedad libre. En ella, retoma las preocupaciones de *Camino a la servidumbre* (1944), donde aborda por primera vez temas de filosofía política y entabla principalmente un debate en torno del camino que parecía tomar indefectiblemente la democracia occidental después de la posguerra, el cual podía considerarse un movimiento a la esclavitud (ver a Barile, “Liberalismo, libertad y desarrollo. Un debate entre Sen, Friedman y Hayek”).

y entiende la libertad como ausencia de coerción) y del liberalismo de origen francés (cuya tendencia es colectivista y su comprensión de libertad es de tipo racionalista).⁴

Para el desarrollo de la exposición, se realizará una breve descripción de la comprensión del hombre según Hayek; posteriormente, se abordará el concepto de libertad y su relación con la coacción.

Mínimos antropológicos en Hayek

Preguntarse por la comprensión que Hayek tiene del hombre es importante, porque de acuerdo con la manera como se entienda al hombre individual y en sociedad depende el tratamiento de las actividades humanas, tales como la economía y la política.⁵ Particularmente, su comprensión del hombre está constituida –según Jorge Vergara– por siete enunciados de alto nivel de abstracción, que sintetizan teorías específicas sobre el hombre. Dichas teorías poseen pretensiones de universalidad y son concordantes entre sí. Los tres primeros enunciados responden a la pregunta de qué es el hombre, y los cuatro últimos a la pregunta de cómo es, es decir, cuáles son sus características principales.⁶ Tales enunciados son los siguientes:

1. *El hombre es un individuo.* Su visión se concibe como un “verdadero individualismo”⁷ de carácter “irracionalista”, en oposición al “falso individualismo” racionalista.⁸ Por ende, la diferencia entre los dos radica en el papel atribuido a la razón en los asuntos humanos. El verdadero individualismo es metodológico y pragmático, en el sentido de que no hay otra vía para comprender los fenómenos sociales que por medio de la comprensión de las acciones individuales dirigidas a otros y guiada por su conducta esperada.⁹

⁴ Múnera, *En las fuentes del neoliberalismo*, 45.

⁵ *Ibid.* 49.

⁶ Vergara Estevez, “La concepción del hombre de Friedrich Hayek”, 161-176.

⁷ Este sería el individualismo de John Locke, Bernard Mandeville, David Hume, Adam Smith, Edmond Burke, Alexis de Tocqueville y Lord Acton, entre otros.

⁸ Sus principales representantes serían: Descartes, los enciclopedistas, Rousseau, los fisiócratas y John Stuart Mill.

⁹ Vergara Estevez, “La concepción del hombre de Friedrich Hayek”, 161-176.

2. *Es un ser evolutivo.* Hayek concibe que el hombre es por naturaleza flojo e indolente, poco previsor y derrochador, y que solo porque se vio obligado, por las circunstancias, logró actuar en forma económica para ajustar sus medios a sus fines. No cree que todos los seres humanos sean maximizadores racionales, sino piensa que solo las elites adquirieron la racionalidad económica mediante una larga evolución histórica, y las masas solo la poseen en escasa medida, lo que explicaría su propensión al socialismo.¹⁰

3. *Es un ser creador de normas y tradiciones.* Según Hayek, la vida social en la cual los seres humanos se comprenden, conviven y logran realizar con éxito sus planes requiere que los miembros de la sociedad actúen de acuerdo con regularidades no conscientes. Desde su perspectiva, el hombre devino inteligente porque dispuso previamente de ciertas tradiciones a las que pudo ajustar su conducta. Dichas tradiciones se originan en normas sociales exitosas que han permitido construir la sociedad contemporánea.¹¹

4. *Sus normas éticas principales son funcionales a la sociedad de mercado.* La opción teórica de Hayek es claramente heteronómica: las reglas morales corresponden a las mencionadas normas sociales de la sociedad extendida. Todas ellas constituyen condiciones de posibilidad y reproducción de la sociedad de mercado y son reglas morales inmanentes y necesarias para su mantención y reproducción.¹²

5. *Su racionalidad es limitada y no puede determinar fines.* Según Hayek, casi todos nuestros conocimientos, especialmente los referidos a las interacciones sociales, no provienen de experiencias inmediatas, ni de aprendizajes sistemáticos, sino de tradiciones transmitidas que no son justificables racionalmente.¹³

6. *Su libertad individual es abstracta y negativa.* En la existencia tribal no hay libertad individual; ella es posible solo en una sociedad extendida (civilización) y en el marco del estado de derecho. Además, sostiene que

¹⁰ Ibid.

¹¹ Ibid.

¹² Ibid.

¹³ Ibid.

el concepto de libertad es negativo, es decir, la define como ausencia de coerción ilegítima e intencionada que puede provenir del Estado o de grupos privados. Somos libres en todo lo que no se nos impide hacer, y su ámbito de ejercicio por excelencia es el mercado. Hayek señala que la libertad es o se basa en la libertad económica que incluye la libertad intelectual.¹⁴

7. *Los hombres son naturalmente desiguales.* Hayek sostiene que cada ser humano es una unicidad biológica, reforzada por las diferencias de educación y formación. Estas diferencias se expresan en la distinta capacidad adaptativa a la vida práctica, especialmente al mercado. En este sentido, los seres humanos se dividen en dos grupos: *la masa*, que no comprende las reglas y leyes abstractas que rigen la sociedad extendida, dificultando su adaptación de manera adecuada a la competencia; y *la minoría*, que posee todas las capacidades de las que carecen las masas, que es civilizada¹⁵, y puede comprender o aplicar las reglas abstractas que rigen la vida social y el mercado. Por ello obtienen éxito en la vida práctica y en el mercado.¹⁶

Concepto de libertad

Supuesta la comprensión del hombre referida al individualismo, como teoría de la sociedad, la libertad, para Hayek, se apoya en la ignorancia que cada individuo tiene de la mayoría de elementos y factores que le son necesarios para la obtención de sus fines o deseos. Si conociera todos esos elementos y factores, no tendría libertad para escoger un camino u otro, y no existiría el riesgo y el azar. Prueba su aserto que ningún individuo posee la totalidad del conocimiento existente en la humanidad.¹⁷

La definición de libertad, en Hayek, depende del significado del término coacción: “El estado en que un hombre no se halla sujeto a coacción derivada de la voluntad arbitraria de otro o de otros se distingue a

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Para Hayek, la civilización surge cuando el individuo puede hacer uso de más conocimiento del que él, por sí mismo, ha adquirido, y cuando puede trascender los límites de su ignorancia, aprovechándose de un conocimiento que él mismo no posee (Hayek, *La constitución de la libertad*, 22).

¹⁶ Vergara Estevez, “La concepción del hombre de Friedrich Hayek”, 161-176.

¹⁷ Múnera, *En las fuentes del neoliberalismo*, 50-53.

menudo como libertad individual o personal.¹⁸ Más aún, el concepto de libertad lo refiere a la libertad interior, a la que considera muy cercana a la individual, que se puede definir como ausencia de coacción por elementos intrínsecos a la persona.¹⁹ En relación con lo anterior, la concepción de libertad se expresa como ausencia de coacción externa e interna.

Para Hayek, la libertad individual surge espontáneamente en los individuos cuando proceden en razón de hábitos adquiridos y por una aceptación tradicional de las reglas de conducta establecidas. Según él, es claro que las personas no se están cuestionando permanentemente sobre la racionalidad de cada una de las reglas morales, y por tanto, deduce que la libertad individual opera como primer principio moral que debe ser aceptado sin mayores exigencias sobre su justificación. Para Hayek, la libertad debe guiarse siempre por las reglas y tradiciones sociales, morales.²⁰

Ahora bien, el concepto de coacción es quizás tan confuso como el de libertad, básicamente porque es imposible distinguir claramente entre lo que otros hombres nos hacen y los efectos que en nosotros tienen las circunstancias físicas. Por coacción se significa presión autoritaria que una persona ejerce en el medio ambiente o circunstancia de otra. La persona sobre la que se ejerce dicha presión, para evitar mayores males, se ve forzada a actuar en desacuerdo con un plan coherente propio, y a hacerlo al servicio de los fines de un tercero.²¹

La coacción no puede evitarse totalmente, porque el único camino para impedirla es la amenaza de coacción. La sociedad libre se ha enfrentado con este problema confiriendo al Estado el monopolio de la coacción e intentando limitar el poder estatal a los casos que sea necesario

¹⁸ Ibid. 32. La concepción de libertad individual es el eje central del pensamiento de Hayek.

¹⁹ En este sentido, una persona es libre interiormente cuando no se deja someter por sus pasiones o por sus fallas intelectuales o morales; por tanto, hay verdadera libertad cuando no hay coacción o limitación por la ignorancia de otros elementos intrínsecos a las personas (Múnera, *En las fuentes del neoliberalismo*, 55).

²⁰ Ibid., 62-63. Para Hayek, “la libertad se concede a los individuos no en razón de que les proporcione una mayor satisfacción, sino porque el término medio de ellos servirá al resto de nosotros mejor que si cumpliera cualquier clase de órdenes que supiéramos darles” (Hayek, *Fundamentos de la libertad*, 9). Esta frase está inspirada en la idea de Adam Smith según la cual al seguir las leyes del mercado, cada uno contribuye, sin proponérselo, al interés de todos.

²¹ Ibid. 56.

ejererlo para impedir que dicha coacción la ejerzan personas privadas. Al ser impersonal la coacción, y dependiendo en general de reglas abstractas cuyos efectos sobre los individuos no es posible prever en el momento en que se establecieron, incluso los actos coercitivos de la autoridad se convierten en datos sobre los que el individuo puede basar sus propios planes.

La coacción, de acuerdo con reglas conocidas, generalmente es el resultado de circunstancias ante las que la persona que la sufre se ha sometido por sí misma, y se convierte entonces en un instrumento que asiste a los individuos en la persecución de sus propios fines y no en un medio utilizable para los fines de otros.²²

Esta manera de entender al hombre –y particularmente la libertad– da lugar a una moral heterónoma que Hayek cataloga de nueva (propia de élites), respecto de la moral de los instintos primitivos (propia de la masa), que es resultado de un proceso evolutivo natural del cual los primeros comerciantes y los primeros prestamistas se constituyen en verdaderos referentes. Esta moral nueva es propia del orden del mercado que tiene como intención beneficiar a todos, sin atentar contra su libertad individual; claro está, el ejercicio de este tipo de libertad solo es posible asimilando las leyes del mercado²³; más aún, en esta comprensión de lo moral, la posibilidad del mal emerge como rechazo a las leyes del mercado.

Otra cara de esta moral nueva está anclada en su antropología individualista y se concibe como la defensa del derecho a lograr la obtención de los fines que se propone, sin mirar ningún otro referente.²⁴ Dicha pretensión termina siendo paradójica en el sentido que contraría los instintos naturales, pues la acogida total de las leyes del mercado queda por encima de cualquier sentimiento de compasión o solidaridad.

²² Hayek, *Fundamentos de la libertad*, 45-46. Según Múnera, los postulados de Hayek respecto de la coacción están orientadas a mostrar cómo en el mercado libre o competitivo no hay coacción porque su funcionamiento ha sido determinado libremente por los individuos en un orden que surgió espontáneamente, y porque quien entra en el juego del mercado lo hace libremente (Múnera, *En las fuentes del neoliberalismo*, 56).

²³ *Ibid.*, 125-126.

²⁴ *Ibid.*, 126.

GREGORIO DE NISA

Gregorio de Nisa pertenece a la Escuela de Alejandría. Es reconocido como pensador, al hacer gran uso de la mejor filosofía de su tiempo²⁵, como místico, y fuera de Orígenes, como el primer gran teólogo espiritual de la Iglesia.²⁶ Gracias a su trabajo, la Iglesia logró formular una profunda y exacta exposición intelectual de la doctrina cristiana, para evitar el peligro de un rudo tradicionalismo, por una parte, y por otra, el de una racionalización superficial del cristianismo, como la que encontramos en el arrianismo.²⁷

Gregorio marcó la orientación que el mundo occidental tomó a la hora de ir descubriendo el ser y la dignidad de la persona humana. Para el desarrollo de la presente exposición, integraremos una breve descripción acerca de la comprensión de Gregorio del hombre y de su relación directa con la libertad.

El hombre y la libertad en Gregorio de Nisa

Para Gregorio, como para los demás padres de la Iglesia, la dignidad de la persona humana radica fundamentalmente en el hecho de ser imagen y semejanza de Dios (Gn1,26)²⁸, que es comunión de tres personas. Esto

²⁵ “La especulación filosófica no es para él un fin en sí, sino que, como la ética, como la filosofía de la naturaleza y como toda la cultura profana, tiene el único objeto de adorar el templo divino de la revelación mística.” (Balderas Vega, *Jesús, cristianismo y cultura en la Antigüedad y en la Edad Media*, 182).

²⁶ Durante toda su vida mantuvo un gusto muy vivo por la retórica, y se mostró entusiasta de las obras del famoso rétor pagano Libanio, con quien mantuvo correspondencia (Ep. 13 y 14), así como con otros hombres de letras. Al mismo tiempo, conservó un sentido muy vivo de la trascendencia divina. Bajo la influencia del pensamiento platónico cristianizado por la Biblia, él concentró todo el género humano en el *logos* hecho carne en vista de la deificación de todos, pero Gregorio no pensó en la idea del Verbo, sino en su persona encarnada (Philips, *Inhabitación trinitaria y gracia*, 37-38).

²⁷ Trevijano Etchevarría, *Patrología*, 206.

²⁸ Gregorio, con una frase bíblica, sintetiza todos los atributos divinos en el hombre, cuando cita el Génesis: “El hombre está hecho a imagen de Dios [...]. Quien creó al hombre para que participara de sus propios bienes e introdujo en la naturaleza del mismo los principios de todos sus atributos, para que gracias a ellos el hombre orientase su deseo al correspondiente atributo divino, en modo alguno le hubiera privado del mejor y más precioso de los bienes, quiero decir del favor de su independencia y de su libertad.” (Velasco, *Gregorio de Nisa. La “Gran catequesis”*, 64-65).

equivale a decir que Dios ha hecho participar de todo bien a la naturaleza humana. En efecto, si la divinidad es la plenitud de todo bien y el hombre es su imagen, en nosotros está toda clase de bienes, toda virtud, toda sabiduría y todo lo mejor que se puede pensar.²⁹

En el pensamiento de Gregorio, el hombre es concebido como una unidad de cuerpo y alma que, al haber sido hechos por Dios, están llamados a participar de la vida eterna.³⁰ Además, su comprensión del hombre está íntimamente relacionada con el tema de la libertad, a tal punto, que al explorar sus obras, queda al descubierto la inseparabilidad de la dignidad personal de la libertad humana. Referimos a continuación el siguiente ejemplo:

El hombre fue creado para participar de los bienes de Dios; haría falta entonces que tuviera en su naturaleza algo de con-natural al ser del cual participa. Por ese motivo fue honrado con la vida, con la razón, con la sabiduría, con todas las prerrogativas que convienen a Dios; para que gracias a cada una de estas propiedades sintiese el deseo de llegar a aquello que a él le es común. Y porque una de las prerrogativas de la naturaleza divina es también la eternidad, se necesitaba absolutamente que la constitución de nuestra naturaleza no fuera privada de este bien, pero que ella poseyera en sí misma la inmortalidad tanto que, gracias a la eternidad en ella depositada, pudiera conocer el Trascendente y tuviera el deseo de la eternidad divina. Esto está expresado de modo claro con una palabra en la narración de la creación del hombre, cuando dice que el hombre fue hecho a imagen de Dios.³¹

Ahora bien, el que hombre sea imagen de Dios permite afirmar que está dotado de unos atributos que nadie le debe quitar, entre los cuales

²⁹ Gregorio considera que el hecho de que el hombre sea imagen de Dios comporta una cierta infinitud: Dios es infinito de hecho; el hombre tiene una capacidad infinita de crecimiento en la virtud, esto es, de una *epektasis*, una ascensión continua y nunca terminada, hacia la perfección. Como afirma A. Spira, “la *epektasis* paulina es interpretada por Gregorio como progreso infinito en el sentido filosófico. Las consecuencias de esta nueva concepción de la *arete* (la virtud) son considerables. Pues al fundamentarse en un movimiento infinito hacia el infinito, Gregorio trasciende la lógica aristotélica, que aborrece todo progreso al infinito. Esta nueva filosofía del infinito desarrollada, como ha mostrado Langerberk, contra el Dios limitado de Orígenes, ha hecho de Gregorio el inspirador de la mística europea y, por esto, uno de los padres del dinamismo progresista tan característico de nuestra civilización occidental.” (Spira, “Le temps d’un homme selon Aristote et Gregoire de Nyssa”, 289ss.).

³⁰ Cornavaca y Peveraro, *Gregorio de Nisa. Homilias sobre el Eclesiastés*, 19.

³¹ Velasco, *Gregorio de Nisa*, 63-64.

se destaca la libertad. Ésta es, para Gregorio, como la corona de su ser personal. Dicha libertad, que tiene su fundamento en la imagen de Dios, le viene concebida en una doble dimensión: ser dueño de sí mismo (*autokrates*) y no estar sometido a un dueño, es decir, será *despotos*.³²

¿Cómo iba el hombre a ser privado del don más hermoso y más honorable, es decir, el don de ser independiente (*a-despotos*) y dueño de sí (*autexousios*)? En efecto, si la necesidad determinase la vida humana, en este aspecto, la imagen sería engañosa pues estaría adulterada por una semejanza con su arquetipo. ¿Cómo podría calificarse de imagen de la naturaleza soberana lo que está sometido y sujeto a ciertas necesidades? Así pues, aquello que ha sido hecho conforme en todo con la divinidad debía con toda seguridad poseer en su naturaleza la libertad (*autokrates*) y ser independiente (*a-despotos*) de forma que la participación en los bienes fuese el precio del combate librado por la virtud.³³

El ser dueño de sí mismo (*autokrates*) permite comprender que el hombre no está determinado y que no es una obra acabada de una vez por todas, sino que es un ser dinámico en proceso de crecimiento, que puede autodeterminarse y configurar su propia existencia siendo gestor de sí mismo al poder optar por la virtud o por el vicio.³⁴ El ser independiente (*a-despotos*) posibilita el que sea dueño de sí y pueda, como imagen de la divinidad, ser lo que es.³⁵

³² Mateo-Seco, “Persona, esclavitud y libertad en Gregorio de Nisa”, 14.

³³ Velasco, *Gregorio de Nisa*, 65-66.

³⁴ Según Gregorio, “es necesario que lo sometido al cambio esté de algún modo siendo engendrado constantemente, pues en la naturaleza mudable no se da nada que permanezca totalmente idéntico a sí mismo. Además, ser engendrado de este modo no proviene de un impulso exterior, a semejanza de los que engendran corporalmente lo que no prevén, sino que este nacimiento tiene lugar por nuestra libre elección. Somos, en cierto sentido, nuestros padres: nos engendramos a nosotros mismos conforme a lo que queremos ser...” (Mateo-Seco, *Gregorio de Nisa. Sobre la vida de Moisés*, 106).

³⁵ El obispo de Nisa, siguiendo la tradición alejandrina representada en Clemente, utiliza el mismo vocabulario de los estoicos para hablar sobre la libertad y la autodeterminación en el comportamiento humano. Más aún, “con la expresión ‘padres de nosotros mismos’ recoge la idea de Aristóteles de que el hombre es ‘padre de sus propios actos’, pero dándole un sentido más radical: se trata no sólo de la autodeterminación en el sentido de que el hombre es dueño y sujeto de sus actos porque tiene libertad de elección, sino que además se construye a sí mismo. El ‘yo’ no es solamente sujeto, sino también objeto de la realización moral: además de realizar actos libres, se realiza a sí mismo” (Spiteris, *Salvación y pecado en la tradición oriental*, 274).

En relación con lo anterior, es posible afirmar que la libertad del hombre puede catalogarse de verdadera solo si está conectada a la voluntad divina, haciéndola propia; ello implica liberarse del propio egoísmo, de las pasiones, para poder abrirse al diálogo con Dios y con los hermanos. En este sentido, ser libres ante Dios es buscar ser parecidos a él; es pensar, obrar, actuar según Dios, lo cual permite comprender que el hombre es la libertad encarnada en cuanto participa de la imagen de Dios; y ser siempre más libre se constituye en la verdadera vocación humana, pues “la perfección consiste en nunca parar de crecer hacia lo mejor”.³⁶

Vale la pena aclarar que la diferencia entre la libertad de Dios y la del hombre radica en que Dios es libertad y el hombre tiene libertad; ésta le ha sido dada a tal punto que posee el poder de la libertad propia, aun ante Dios, es decir, el poder decidir si seguir el camino de Dios o el de la muerte, pues Dios mismo respeta nuestra libertad aunque sea un don que le pertenece. Más aún, gracias a esa elección el hombre se autorrealiza, se da su propio ser, es padre de sí mismo.³⁷ Al respecto afirma Gregorio:

Sería inútil e injusto para el creador de la naturaleza que impida al hombre hacer el mal solo porque se ha equivocado. Pues el hombre es deiforme a causa de su libertad, de su independencia y de la autonomía que son características de la beatitud divina. Empujar al hombre a hacer algo en contra de su voluntad significaría eliminar en él su dignidad. Si existen hombres que libremente, con movimiento espontáneo, orientan la naturaleza humana hacia el mal, obligarlos por la fuerza a que abandonen sus malas elecciones sería lo mismo que quitarles toda posibilidad de participar en el bien; sobre todo significaría vaciarlos de la dignidad que los hace semejantes a Dios, pues es a causa de la libertad que el hombre es igual a Dios.³⁸

En efecto, al ser el hombre una criatura, está sujeto a todas las concupiscencias del mundo, con la posibilidad de acoger o no a Dios. Esto dio lugar al pecado en el mundo, y con ello, a que el hombre perdiera los dones que traía consigo el ser imagen de Dios.³⁹ Sin embargo, según

³⁶ Mateo-Seco, *Gregorio de Nisa. Sobre la vida de Moisés*, 69; Idem, *Gregorio de Nisa. Enseñanza sobre la vocación cristiana*, 84.

³⁷ *Ibid.*, 92.

³⁸ Gregorio de Nisa, *No hay que dolerse de los muertos*, PG 46, 524^a, citado por Spiteris, *Salvación y pecado en la tradición oriental*, 274.

³⁹ Según Zañartu, “la causa del mal, que es ausencia de virtud, hay que buscarla en la libertad, que es el mejor (καλλιστον) y más estimado de los bienes por los que el hombre era semejante a

Gregorio, dichos dones perdidos por causa del pecado serían recuperados con el hombre escatológico. El verdadero hombre de la plena libertad, aquel anterior al pecado o del ser escatológico, no es una utopía ni un sueño. El hombre que fue en su origen permanece siempre y será lo que tiene que ser; particularmente, las condiciones para recuperar los dones perdidos nos las trajo el Hijo de Dios con la encarnación, la muerte, la ascensión y la venida del Espíritu Santo.⁴⁰

Por lo anterior, el modelo verdadero y a su vez mediación⁴¹ para el hombre histórico es Cristo-Dios como comienzo de salvación y edificación del hombre nuevo.⁴² Cristo ha comenzado, en cada uno de nosotros, el trabajo de la conversión, para encontrar el camino hacia la verdadera libertad; ahora corresponde al hombre, con el ejercicio de las virtudes y la ayuda divina, conseguir con constancia y perseverancia, la promesa evangélica de la felicidad en la completa libertad.

La verdadera realización del hombre es la cristificación. Por este motivo, para el Niseno, hemos de procurar imitar a Cristo, hasta el punto de que “nosotros mismos seamos imagen de la Imagen, al reproducir en nuestros actos, como en una imitación, el hermoso prototipo como hacía Pablo, convertido en imitador de Cristo por su vida virtuosa”.⁴³ De lo anterior es posible afirmar que la ley suprema de la libertad del cristiano no será otra cosa que el poder amar, respetar, servir y vivir en la dignidad humana, según la imagen de Dios.

Dios. La gran falta voluntaria del hombre se origina a partir de la envidia de la potencia angélica encargada de gobernar el entorno de la tierra, al ver la semejanza con la dignidad suprema de alguien que estaba bajo su dominio. Esta potencia es la que induce al hombre al mal. Así fue el comienzo de todos los males presentes. El hombre, mudable como criatura, resbaló y cayó en todos los males. La libertad sin la fe, es una libertad enferma, interesada, falseada, alejada del verdadero camino hacia la libertad que conduce hacia Dios-amor” (Zañartu, “El Dios razonable de la *Gran catequesis* de Gregorio de Nisa”, 581).

⁴⁰ Velasco, *Gregorio de Nisa*, 112-116.

⁴¹ Gregorio relaciona la forma como Cristo ejerce la mediación con el modo como ha conseguido la salvación para los hombres. También la salvación ha sido conseguida, precisamente porque Cristo es perfecto Dios y perfecto hombre; el Mediador ha reconciliado por sí mismo, en su persona, a los pecadores con la verdadera y única divinidad (Mateo-Seco, *Gregorio de Nisa. Sobre la vocación cristiana*, 76-77).

⁴² Cristo es la imagen perfecta: “Quien se conforma a ella, ese tal se hace también imagen del Dios invisible.” (Mateo-Seco, *Gregorio de Nisa. Sobre la vocación cristiana*, 69).

⁴³ *Ibid.*, 68.

Esta forma de comprender al hombre y la libertad da lugar a una moral autónoma. En ella, el hombre, al ser dueño de sí, tiene la posibilidad de autodeterminarse y puede llegar a ser lo que es –en correspondencia con la divinidad de la cual es imagen–, decidiendo en función “de crecer en el bien, en el progreso hacia lo mejor, cambiando siempre lo que ya está bien cambiado en algo aún más divino⁴⁴” (y podríamos decir, más humano). La libertad del hombre que está moldeada sobre la divina, y no por una presión o dictadura humana, es una autonomía interior y exterior, un superarse a los límites impuestos por lo contingente, por la creación ubicada en el espacio y el tiempo. Por tanto, el hombre, al obrar libremente, sin obligación, lo está haciendo según la imagen de Dios.

El hombre, como imagen de Dios, camina hacia él mediante la práctica de las virtudes en el secreto de la libertad, que le permite vivir en la dignidad humana y que exige la relación con los demás, esto es, vivir en comunidad. Esta experiencia comunitaria la refiere Gregorio a la Iglesia, cuerpo de Cristo, que le ofrece al creyente un remedio contra la muerte, por los sacramentos, particularmente, el de la eucaristía.⁴⁵

La posibilidad del mal está presente en el hombre como fruto de un uso inadecuado de la libertad, que lo lleva a escoger lo peor a lo mejor. En este sentido, el pecado es concebido como alienación del hombre, que en lugar de elegir en función de ser lo que es, elige lo contrario. Al respecto, afirma Gregorio:

...puesto que lo propio de la libertad es precisamente el escoger libremente lo deseado, Dios no es una causa de tus males, pues él formó tu naturaleza independiente y sin trabas, sino tu imprudencia, que prefirió lo peor a los mejor.⁴⁶

LIMITACIONES DE LA COMPRESIÓN DE LIBERTAD SECULAR Y NECESIDAD DE APERTURA

Después de la breve descripción sobre la comprensión de la libertad en Hayek y en Gregorio de Nisa queda en evidencia la seria limitación en

⁴⁴ Ibid., 83.

⁴⁵ Velasco, *Gregorio de Nisa*, 149.

⁴⁶ Ibid., 67.

la cual incurre toda comprensión del hombre, y concretamente, de la libertad que se cierra a cualquier posibilidad de trascendencia, limitándose a señalar, desde una mirada netamente individualista y pragmática –como es el caso de Hayek–, cómo operan las relaciones entre los individuos y, por ende, en la sociedad ordenada en función de la economía.⁴⁷ No en vano su concepción de la libertad aparece demasiado limitada y centrada en los aspectos económicos.

Si bien dicha comprensión del hombre pudo legitimar al primer liberalismo, que defendía ardorosamente la libertad y la voluntad del individuo, hoy es insostenible seguir manteniéndola, más cuando vivimos las inclemencias del mercado globalizado, que –más que a la felicidad general– ha llevado a un egoísmo particular que parece haber conducido al mundo descrito por Hobbes, en su *Leviatán*, donde los humanos, al asumir la conducta propia de lobos, luchan continuamente, ya sea por la fuerza del dinero o de las armas, o bien por causa de la ambición o de la escasez.⁴⁸

Si el liberalismo, en el siglo XVIII, pretendía allanar ideológicamente el camino para extender la producción mercantil a las fronteras del territorio nacional, borrando las trabas legales y morales interiores, ahora Hayek insiste en la aceptación de las normas y tradiciones, aunque no sepamos cómo funcionan, y pretende reducir la libertad a lo económico⁴⁹, con el fin de crear un mundo donde la producción y la circulación de mercancías no hallen fronteras políticas ni límites humanos.

Esta forma de hacer derivar la libertad de la aceptación de normas y tradiciones es de corte heterónimo, conservador en el sentido ideológico de la palabra, que evita el análisis crítico de las mismas y olvida que las

⁴⁷ Su comprensión del hombre es un regreso a Adam Smith y, con ello, a la idea de que la armonía general brotará del libre encuentro de individuos buscando su particular satisfacción: “No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés. No invocamos sus sentimientos humanitarios sino su egoísmo; ni les hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas.” (Smith, *La riqueza de las naciones*, 17).

⁴⁸ Escotado, *Leviatán o la invención moderna de la razón*, particularmente, el Capítulo XIII, “De la condición natural del género humano, en lo que concierne a su felicidad y miseria”.

⁴⁹ La libertad económica se entiende como la capacidad ilimitada de comprar, vender, comerciar, invertir, fijar precios a lo que se ofrece, acumular, etc. (ver a Vergara Estévez, “La concepción de Hayek del Estado de derecho y la crítica de Hinkelammert”).

normas son, en la mayoría de casos, interiorizaciones de relaciones de poder y, por ende, obstáculos a la libertad humana.

En este orden de ideas, en Hayek, la libertad termina siendo otra forma de esclavitud, que domina, aliena y enceguece a las personas frente a sus propios problemas y necesidades. Más aún, el sentimiento de libertad que se busca fomentar es solo un espejismo, pues el individuo se cree libre cuando ha hecho lo que desea, sin caer en cuenta de que eso que desea está totalmente condicionado por agentes no controlados ni controlables por él.

Ahora bien, el hecho de que Hayek conciba conscientemente que su forma de plantear la libertad solo puede ser ejercida por una parte muy pequeña de la población, representada por los grandes empresarios y las burocracias directivas privadas, y que la libertad interesa poco a los asalariados, quienes constituyen la gran masa, lesiona gravemente cualquier comprensión de la dignidad humana o la igualdad entre los seres humanos, y legitima la exclusión, la desigualdad y la marginación en nombre de los más altos intereses de las minorías capacitadas para ejercitar la libertad.

Según comentamos en un apartado anterior, marginar la referencia a la trascendencia y a lo espiritual, en la comprensión del hombre, y concretamente de la libertad, no es en vano, y los efectos se hacen evidentes. Desde los postulados de Gregorio de Nisa, se puede afirmar que la libertad, en Hayek, impide al ser humano ser dueño de sí y ser gestor de sí mismo, pues como solo es libre en función de las leyes del mercado, el ejercicio de su “libertad” hace que termine afirmándose como *Homo economicus*, niegue de esta manera su propia humanidad y se empobrezca su comprensión como ser humano.

Además, frente a esa forma de comprender la libertad, que somete y esclaviza, las palabras de Gregorio que establecen una analogía de proporción, siguen siendo vigentes: “Adquirí esclavos y esclavas. ¿Qué dices? Condenas a esclavitud al hombre, que posee una naturaleza libre y dueña de sí, y legislas en contra de Dios, al invertir su ley respecto de la naturaleza.”⁵⁰ La pobreza antropológica que subyace a los postulados

⁵⁰ Cornavaca y Peveraro, *Gregorio de Nisa. Homilias sobre el Eclesiastés*, 75. El rechazo de la esclavitud por parte de Gregorio se fundamenta en tres argumentos de fondo que, de hecho, son

de Hayek desconoce la grandeza del hombre como imagen de Dios, de la cual deriva su dignidad, y fomenta con ello la cosificación, manipulación y dominación del hombre por el hombre, convirtiendo la economía en un nuevo Leviatán.

Los elementos expuestos, que se prestarían para un estudio más amplio en cada uno de los postulados, permiten identificar las falencias que ha traído la secularización en cuanto a la comprensión del hombre y concretamente de la libertad. Porque al anular la referencia a lo trascendente, el hombre queda reducido a una inmanencia que lo limita y conduce a una pobreza antropológica, pues pierde el norte frente a la posibilidad de realizar su ser, al quedar reducido a objeto, máquina o mercancía en función de las leyes del mercado.

Autores de la talla de J. Habermas y Ch. Taylor⁵¹, conscientes de las grandes falencias presentes en una sociedad postsecularizada, ven en las tradiciones religiosas y espirituales un referente que puede aportar mucho, tanto en la comprensión de las problemáticas sociales como en la transformación de las mismas.

Particularmente, Taylor señala la necesidad de redefinir el secularismo y el aporte de lo religioso y espiritual en función de lo que verdaderamente está en juego, como es garantizar la convivencia social. Para ello, considera tres postulados que recogen los principios que están en la base de la Revolución francesa: que nadie sea coaccionado en materia de religión o de creencias básicas (libertad); la promoción de la igualdad entre personas de diferentes credos (igualdad); y la necesidad de escuchar todas las corrientes espirituales (fraternidad). A los anteriores adiciona uno más, en términos de hacer lo posible por mantener relaciones de armonía y civilidad.⁵²

Ahora bien, en cuanto al aporte que puede ofrecer lo religioso y lo espiritual, la referencia a los padres de la Iglesia tiene una connotación

universales: la tesis filosófica de la igualdad de la naturaleza humana, la afirmación judeo-cristiana de que el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, y la convicción de que la libertad es la cualidad más alta del hombre, pues es el rasgo principal de su semejanza con Dios (ver a Mateo-Seco, "Persona, esclavitud y libertad en Gregorio de Nisa", 14).

⁵¹ Al respecto, las obras más significativas son las de Habermas, *Israel o Atenas. Ensayos sobre religión, teología y racionalidad*, y Taylor, "¿Por qué necesitamos una redefinición radical del secularismo?"

⁵² *Ibid.*, 39-60.

particular, ya que en ellos “hay algo de especial, de irrepetible y de perennemente válido, que continúa viviendo y resiste a la fugacidad del tiempo”.⁵³ Particularmente, la referencia que hicimos a Gregorio de Nisa es un ejemplo de la riqueza con que cuenta la tradición cristiana en el momento de aportar a las problemáticas que vivimos hoy y que pasan necesariamente por la comprensión del misterio que encierra el hombre.

CONCLUSIÓN

La pretensión de la secularización, en sus inicios, de desplazar a Dios de la esfera pública al campo de lo meramente privado, no generó el impacto que se buscaba, en términos de la total emancipación del ser humano y del desarrollo de la sociedad; por el contrario, condujo a la dominación del hombre por el hombre, bajo el predominio de comprensiones pragmáticas y utilitarias de lo humano; y éstas empobrecieron la comprensión que el hombre fue haciéndose de sí mismo, al gravitar en torno de las leyes del mercado.

En Hayek, la comprensión del hombre y de la libertad da razón de esa mirada pobre y limitada de lo humano, cuando es reducido a la pura inmanencia en función de la ideología de turno, que –para Hayek– es la economía capitalista de mercado. Ella hace que el hombre deje de ser lo que es y pase a ser un *Homo economicus*, en cuanto el ejercicio de su libertad solo es posible al interior de las leyes del mercado.

Frente a la comprensión de Hayek, la referencia a un personaje fundamental de la tradición cristiana, como Gregorio de Nisa, no solo permite liberar la comprensión de lo humano sometida a la pura inmanencia, sino también recuperar la esencia de lo humano en cuanto imagen de Dios; y, por ende, también recuperar la fuente de la dignidad humana y la posibilidad de que el hombre, al ser dueño de sí, pueda

⁵³ Congregación para la Educación Católica, “Instrucción sobre el estudio de los padres de la Iglesia (1989)”, No. 2, *Vatican*, http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/index_sp.htm (consultado el 30 de octubre de 2012). No en vano Juan Pablo II, en la “Carta apostólica *Patres Ecclesiae*” se expresó en los siguientes términos: “De la vida extraída de sus padres la Iglesia vive todavía hoy; sobre los fundamentos puestos por sus primeros constructores todavía se edifica hoy en el gozo y en la pena de su camino y de su esfuerzo diario.” (Juan Pablo II, “Carta apostólica *Patres Ecclesiae*, 2 de enero de 1980”, 5).

autodeterminarse desde el ejercicio de su libertad concretada en la práctica de las virtudes y ser lo que es, a la manera del *Logos* encarnado.

Repensar la secularización apuntando a lo fundamental, que es la convivencia social, permite que las tradiciones religiosas y espirituales hagan su aporte, y no solo contribuyan a la realización de lo humano, sino también a la consolidación de un orden social más humano, fraterno, justo e incluyente de la diversidad que hace parte de la condición humana.

BIBLIOGRAFÍA

- Balderas Vega, G. *Jesús, cristianismo y cultura en la Antigüedad y en la Edad Media*. México: Universidad Iberoamericana, 2006.
- Barile, J. “Liberalismo, libertad y desarrollo. Un debate entre Sen, Friedman y Hayek.” Trabajo presentado en el Seminario Reforma del Estado. Agendas de reforma y estrategias de desarrollo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2007. Disponible en: *Facultad de Ciencias Sociales, U.B.A.*, http://webiigg.socials.uba.ar/sepure/Docencia/tma/Juan%20Barile_Liberalismo%20y%20Desarrollo.pdf (consultado el 26 de octubre de 2012).
- Casanova, J. “Lo secular, las secularizaciones y los secularismos.” En *Dialécticas de la postsecularidad: pluralismo y corrientes de secularización*, editado por I. Sánchez de Yncera y M. Rodríguez Fouz, 93-102. Barcelona: Antropos, 2012.
- Congregación para la Educación Católica. “Instrucción sobre el estudio de los padres de la Iglesia (1989).” *Vatican*, http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/index_sp.htm (consultado el 30 de octubre de 2012).
- Cornavaca, R. y O. Peveraro. *Gregorio de Nisa. Homilías sobre el Eclesiastés*. Madrid: Ciudad Nueva, 2012.
- Escohotado, A. *Leviatán o la invención moderna de la razón*. Madrid: Editora Nacional, 1980.
- Habermas, Jürgen. *Israel o Atenas. Ensayos sobre religión, teología y racionalidad*. Madrid: Editorial Trotta, 2001.

-
- Hayek, Friederich. *Fundamentos de la libertad* (2a. ed.). Madrid: Unión Editorial, 1975.
- _____. *La constitución de la libertad*. Chicago: Chicago University Press, 1960.
- Juan Pablo II. “Carta apostólica *Patres Ecclesiae*, 2 de enero de 1980.” *AAS* 72 (1980): 5.
- Mateo-Seco, Lucas F. *Gregorio de Nisa. Enseñanza sobre la vocación cristiana*. Madrid: Ciudad Nueva, 1992.
- _____. *Gregorio de Nisa. Sobre la vida de Moisés*. Madrid: Ciudad Nueva, 1993.
- _____. “Persona, esclavitud y libertad en Gregorio de Nisa.” *Revista Española de Filosofía Medieval* 13 (2006): 11-19.
- Múnera, A. *En las fuentes del neoliberalismo. Aproximación crítica teológica a fundamentos teóricos del neoliberalismo en Friedrich A. Von Hayek*. Washington D.C.: Georgetown University, 1998.
- Philips, G. *Inhabitación trinitaria y gracia*. Salamanca: Secretariado Trinitario, 1980.
- Smith, A. *La riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica, 1958.
- Spira, A. “Le temps d’un homme selon Aristote et Gregoire de Nyssa.” *Colloques Internationaux du CNRS*. Paris : s/e, 1984.
- Spiteris, Y. *Salvación y pecado en la tradición oriental*. Salamanca: Secretariado Trinitario, 2005.
- Taylor, Ch. “¿Por qué necesitamos una redefinición radical del secularismo?” En *El poder de la religión en la esfera pública*, editado por Eduardo Mendieta y Jonathan Vanantwerpen, 39-60. Madrid: Trotta, 2011.
- Trevijano Etchevarria, R. *Patrología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1994.
- Velasco, Argimiro. *Gregorio de Nisa. La “Gran catequesis”*. Madrid: Ciudad Nueva, 1992.
-

Vergara Estévez, J. “La concepción de Hayek del Estado de derecho y la crítica de Hinkelammert.” Ponencia presentada en el seminario “El pensamiento crítico de Franz Hinkelammert”, organizado por la Universidad Bolivariana, 28 y 29 de marzo del 2005, Santiago de Chile. Disponible en: *Revista Polis*, <http://www.revistapolis.cl/10/verg.htm> (consultado el 29 de octubre de 2012).

_____. “La concepción del hombre de Friedrich Hayek.” *Revista Filos* Vol. 65 (2009): 161-176. Disponible en: *Scielo*, http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-43602009000100010&lng=es&nrm=iso (consultado el 26 de octubre de 2012).

Zañartu, S. “El Dios razonable de la *Gran catequesis* de Gregorio de Nisa.” *Teología y Vida*, Vol. XLV (2004): 564-604.